

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas por la Universidad Miguel Hernández de Elche	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Formación de docentes (=143+144+145+146)		
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:		Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesion		
RESOLUCIÓN	Resolución de 17 de diciembre de 2007, BOE de 21 de diciembre de 2007			
NORMA	Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007			
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Miguel Hernández de Elche				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
055	Universidad Miguel Hernández de Elche			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		12
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
12	30	6
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad Miguel Hernández de Elche

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
03023096	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela (ORIHUELA)

1.3.2. Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela (ORIHUELA)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL

No	Sí	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
250	400	
TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	15.0	30.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.umh.es/frame.asp?url=/perfil/est/default.asp		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales
CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza
CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época
CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
CG12 - En el caso de los/las alumnos/alumnas de la especialidad de orientación educativa, conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran.
CG13 - En el caso de los/las alumnos/alumnas de la especialidad de orientación educativa, conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso.
CG14 - En el caso de los/las alumnos/alumnas de la especialidad de orientación educativa, analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.
CG15 - En el caso de los/las alumnos/alumnas de la especialidad de orientación educativa, desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.

CG16 - En el caso de los/las alumnos/alumnas de la especialidad de orientación educativa, identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones
CE2 - Comprender el desarrollo de la personalidad de los estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.
CE3 - Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales
CE4 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje
CE5 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.
CE6 - Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.
CE7 - Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional
CE8 - Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.
CE9 - Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia
CE10 - Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad
CE11 - Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación
CE12 - Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar
CE13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas
CE14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas
CE15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares
CE16 - Conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.
CE17 - Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional
CE18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes
CE19 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo
CE20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos
CE21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes
CE22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje
CE23 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada
CE24 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones
CE25 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo
CE26 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad
CE27 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación
CE28 - Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización
CE29 - Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente

CE30 - Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia

CE31 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica

CE32 - En el caso de la Formación Profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

ACCESO:

En primer lugar se deben cumplir los requisitos de acceso que prevé el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, es decir:

Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquéllos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de posgrado.

El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

ADMISIÓN:

Por otro lado, a la hora de establecer los criterios de admisión, se ha de tener en cuenta lo establecido en el artículo 17 del Real Decreto 1393/2007: Los estudiantes podrán ser admitidos a un Máster conforme a los requisitos específicos y criterios de valoración de méritos que, en su caso, sean propios del título de Máster Universitario o establezca la Universidad.

Este Máster se dirige a personas que estén en posesión de un título universitario en los campos de la Ingeniería, Ciencias y Humanidades y que estén interesados en ejercer la profesión de profesor de Enseñanza Secundaria.

Los criterios de selección a considerar en el proceso de admisión son: el expediente académico del aspirante y/o el número de plazas disponibles por campus y/o especialidad. La valoración se llevará a cabo por la comisión de admisión de estudiantes, formada por el/la director/a del máster, el/la subdirector/a del máster y el/la administrativo/a del máster o, en su defecto, por un/a técnico del servicio de gestión académica de la universidad.

El carácter profesional de este programa de formación hace necesaria la conexión entre la titulación aportada por el futuro estudiante del Máster y la especialidad elegida para realizarlo.

Las titulaciones actuales que se corresponden con las distintas especializaciones del Máster, y por tanto, darán acceso directo a las mismas son (este listado sólo indica acceso directo a especialidades concretas pero en ningún caso es excluyente):

- Especialización Docente en Ciencias Naturales:

Licenciado en Biología.
Licenciado en Geología.
Licenciado en Ciencias Ambientales.
Licenciado en Ciencias del Mar.
Licenciado en Bioquímica.
Licenciado en Biotecnología.
Licenciado en Farmacia.
Licenciado en medicina
Licenciado en veterinaria
Licenciado en biotecnología
Ingeniero agrónomo
Ingeniero de montes
Ingeniero de minas
Ingeniero geólogo

- Especialización Docente en Educación Física:

Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
Licenciado en Educación Física.
Licenciado en Medicina.

- Especialización Docente en Educación Plástica y Visual:

Licenciado en Bellas Artes.
Arquitecto.
Licenciado en Historia del Arte.
Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas.

- Especialización Docente en Tecnología

Ingeniero (en todas sus especialidades).

Arquitecto.
Ingeniero Técnico (en todas sus especialidades).
Arquitecto Técnico.
Diplomado en máquinas navales
Diplomado en navegación marítima
Diplomado en radioelectrónica naval

- Especialización docente en informática

Licenciado en informática
Ingeniero en informática
Ingeniero de telecomunicación
Ingeniero industrial

- Especialización Docente en Formación y Orientación Laboral:

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas
Licenciado en Ciencias del Trabajo.
Licenciado en Derecho.
Diplomado en Trabajo Social.
Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras.
Licenciado en Ciencias Económicas.
Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado.
Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración
Diplomado en Relaciones Laborales.
Diplomado en Ciencias Empresariales.
Diplomado en Educación Social.
Diplomado en Gestión y Administración Pública.
Ingeniero en Organización Industrial.

- Especialización Docente en Ciencias Sociales y Humanidades.

Licenciado en Geografía.
Licenciado en Historia.
Licenciado en Historia del Arte.
Licenciado en Humanidades.
Licenciado en Antropología Social y Cultural.
Licenciado en Filosofía.
Licenciado en Sociología.
Licenciado en Documentación.
Licenciado en historia y ciencias de la música

-Especialización docente en economía y administración de empresas

Licenciado en administración y dirección de empresas
Licenciado en ciencias actuariales y financieras
Licenciado en ciencias económicas
Licenciado en investigación y técnicas de mercado

- Especialización Docente en Matemáticas:

Licenciado en Matemáticas.
Licenciado en Informática.
Ingeniero en Informática.
Arquitecto.
Licenciado en Física
Licenciado en Ciencias y Técnicas Estadísticas
Ingeniero Aeronáutico.
Ingeniero Industrial.
Ingeniero de Telecomunicación.
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

- Especialización Docente en Servicios Sociosanitarios e Intervención Sociocomunitaria:

Licenciado en Medicina.
Licenciado en Farmacia.
Licenciado en Bioquímica.
Licenciado en Biología.
Diplomado en Enfermería.
Diplomado en Podología.
Diplomado en Fisioterapia.
Diplomado en Terapia Ocupacional.
-Especialización docente en lengua extranjera

Licenciado en filología inglesa
Licenciado en filología francesa
Licenciado en filología alemana
Licenciado en filología portuguesa
Licenciado en filología italiana
Licenciado en filología clásica
Licenciado en traducción e interpretación

-Especialización docente en orientación educativa

Licenciado en psicología

Licenciado en pedagogía
Licenciado en psicopedagogía
Diplomado en educación social
Diplomado en magisterio

-Especialización docente en lengua y literatura castellana y valenciana

Licenciado en filología hispánica
Licenciado en filología catalana
Licenciado en lingüística
Licenciado en periodismo
Licenciado en Tª de la literatura y literatura comparada

-Especialidad docente en formación profesional para ciclos formativos

Ingeniero, en todas sus especialidades
Ingeniero técnico, en todas sus especialidades
Arquitecto
Arquitecto técnico

Estas titulaciones universitarias actuales tendrán su correspondencia en las futuras titulaciones de grado del EEES e incluirán aquellos nuevos grados que sean equivalentes a efectos de docencia, por lo que estas titulaciones que dan acceso directo al Máster deberán ser revisadas con el listado de los futuros títulos universitarios publicados en el RUCT.

Según la normativa vigente (RD 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley) el requisito específico para el acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, de Profesores de Música y Artes Escénicas, de profesores de Artes Plásticas y Diseño y de profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas es estar en posesión del Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes a efectos de docencia. Para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño es estar en posesión del Título de Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes a efectos de docencia. Por lo tanto quienes, teniendo una de estas titulaciones, quieran acceder a los estudios del presente Máster, a una especialidad distinta a las citadas, que dan el acceso directo, deberán realizar una prueba de conjunto específica para determinar si el estudiante dispone de los conocimientos curriculares necesarios.

La prueba de conjunto específica de cada especialidad tienen como objetivo determinar si el estudiante, que no presenta una titulación universitaria que se corresponda con la especialidad elegida, posee las competencias relativas a la especialidad que desea cursar. Dicha prueba será elaborada por los profesores responsables de cada especialidad del Máster y aprobada por la Comisión de Admisión de Estudiantes.

Por último y de acuerdo con la Orden ECI/3858/2007, los estudiantes deberán acreditar el dominio de una lengua extranjera equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, de acuerdo con la Recomendación N.º R (98)6 del Comité de Ministros de Estados Miembros de 17 de octubre de 2000. En caso de no poder acreditar este nivel de dominio de la lengua extranjera, el estudiante deberá realizar una prueba de lengua extranjera diseñada por la Universidad.

Los estudiantes extranjeros deberán realizar una prueba de castellano oral y escrito para certificar que poseen las capacidades necesarias para seguir con aprovechamiento el Máster.

En el caso de especialidades del Máster con número limitado de plazas, y al tratarse de una enseñanza que habilita para el ejercicio profesional, los estudiantes serán seleccionados basándose en la nota media del expediente académico de la Titulación de procedencia por la que acceden al Máster. En caso de no ser admitidos en la especialidad solicitada como preferente, el estudiante podrá acceder a otras especialidades, bien para las que esté acreditado por su titulación o a las que pueda acceder mediante la superación de la prueba de acreditación específica.

La Comisión de Admisión de Estudiantes del Máster será la encargada de determinar la idoneidad o no de la titulación presentada por el estudiante para la especialidad elegida.

Como se recoge en el RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establecen la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su artículo 17.3, en el caso de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad, será necesario por parte de la Comisión de Admisión de Estudiantes del Máster conocer las necesidades derivadas de dicha discapacidad y evaluar la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos del mismo, así como disponer de las posibles adaptaciones de espacios y acceso a los mismos, en caso de que fuera necesario.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

El 80% de las enseñanzas del Máster tiene carácter presencial. Para esta modalidad de enseñanza, los estudiantes contarán con el apoyo y orientación de los/las profesores/as en el aula y en las tutorías.

Para los 12 créditos en modalidad semipresencial (correspondientes a la materia de Didáctica y Aproximación al Currículo de la especialización docente correspondiente), se arbitran canales de comunicación bidireccionales entre los estudiantes y el profesor o la profesora. Para ello se utilizarán, en primer lugar, todas las posibilidades que brinda la tecnología de enseñanza online (correo electrónico, foros, plataforma virtual, etc.) además de arbitrar espacios, seminarios y horarios de tutoría de los profesores y profesoras.

Previo al comienzo del curso el/la Director/a del Máster convocará a los estudiantes matriculados a una sesión explicativa del funcionamiento del Máster en el que cada profesor/a explicará a sus alumnos los detalles de su asignatura (objetivos, contenidos, criterios de evaluación, bibliografía, tutorías a distancia y presenciales, directrices, horarios, etc.). Además, en esa misma sesión se darán a conocer los distintos servicios que ofrece la Universidad.

Cada profesor o profesora deberá obligatoriamente convocar a sus estudiantes para sesiones presenciales y seminarios en las asignaturas semipresenciales. Estas sesiones presenciales y seminarios deberán estar claramente especificadas en las guías docentes y serán conocidas por el estudiante el primer día de curso.

Un apartado crucial de este Programa son las prácticas en Institutos de Enseñanza Secundaria. Estas prácticas están reguladas por el convenio suscrito entre la Universidad y la Conselleria d'Educació de la Generalitat Valenciana. Para garantizar que el estudiante realiza de forma satisfactoria el

periodo de prácticas tendrá un tutor en el IES y un profesor responsable del Programa Máster que serán los encargados de garantizar la comunicación entre las partes. En estos momentos se está cerrando la firma del mismo.

La universidad miguel hernández de elche cuenta con recursos web integrados para este máster que facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje a los estudiantes en aquellas materias en modalidad semipresencial, y a los profesores que participan en dicho proceso: sistema de videoconferencia y otros recursos web para el trabajo colaborativo, el acceso a la información y la evaluación vía web.

Todo miembro de la comunidad universitaria puede acceder, a través de un acceso identificado, a los recursos web específicos desarrollados e integrados para la docencia.

El apoyo técnico y mantenimiento de todos los recursos web de apoyo a la docencia e integrados en la web docente corre a cargo de los servicios informáticos de la universidad.

Asimismo, desde el máster se proporciona apoyo y formación, en los recursos utilizados, a profesores y estudiantes.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

El Consejo de Gobierno de la UMH aprobó en su reunión ordinaria del 14 de enero de 2009 la Normativa de Transferencia y Reconocimiento de Créditos:

El número máximo de créditos susceptibles de ser reconocidos, el porcentaje acordado oscila entre el 50 y 60%.

A continuación se adjunta la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad Miguel Hernández. En la memoria enviada se introdujo en forma de link a una página web que fue aprobada en consejo de gobierno del 16 de enero de 2009.

Acuerdo de aprobación de la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad Miguel Hernández de elche:

La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, contempla, tanto en su exposición de motivos como en su artículo 87, la necesidad de articular progresivamente medidas tendentes a la integración de los estudios universitarios en el Espacio Europeo de Educación Superior. Dicha Ley introduce como novedad importante, en su nueva redacción dada al artículo 36, la posibilidad de reconocer, a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional, así como el régimen de convalidaciones entre los estudios universitarios y las otras enseñanzas de educación superior a las que hace referencia el artículo 3.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Por otra parte, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias españolas, recoge como uno de sus objetivos fundamentales fomentar la movilidad de los estudiantes entre universidades, tanto europeas como de otras partes del mundo, así como favorecer la movilidad entre estudios diferentes.

En este contexto, resulta imprescindible apostar por un sistema de reconocimiento y acumulación de créditos en el que los créditos superados en otra universidad sean reconocidos e incorporados al expediente del estudiante.

La propuesta de regulación se fundamenta en:

- Un sistema de reconocimiento basado en créditos y en la adquisición de competencias.
- La posibilidad de reconocer estudios no universitarios y competencias profesionales acreditadas.
- La posibilidad de especificar estudios extranjeros susceptibles de ser reconocidos como equivalentes para el acceso al grado o postgrado, determinando los estudios que se reconocen y las competencias pendientes de adquirir.

d) La posibilidad de establecer, con carácter previo a las solicitudes, tablas de reconocimiento globales entre títulos que permitan una resolución rápida de las peticiones.

Por todo lo anterior;

Y, vista la propuesta que formula el Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios de la Universidad, el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 14 de enero de 2009,

ACUERDA:

Aprobar la Normativa de Reconocimiento y Transferencias de Créditos de la

Universidad Miguel Hernández de Elche, según se detalla a continuación:

NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Artículo 1.- Definición.

Teniendo en cuenta el artículo 6 del Real Decreto 1393/2007,

1.1. Se entiende por reconocimiento la aceptación por la Universidad Miguel

Hernández de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

1.2. La transferencia de créditos supone la inclusión, en los documentos académicos oficiales del estudiante, de la totalidad de los créditos por él obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma o en otra universidad y que no conduzcan a la obtención de un título oficial.

Artículo 2. Criterios de Reconocimiento.

Los criterios generales de reconocimiento serán los que fije el Gobierno y que concrete

la Universidad Miguel Hernández. Cada título podrá establecer criterios específicos adecuados a los mismos y que serán acordados por el Consejo de Gobierno. Serán criterios básicos de reconocimiento, tal y como se indica en el artículo 13 del RD 1393/2007, los siguientes:

2.1.- Siempre que el título al que se pretenda acceder pertenezca a la misma rama del conocimiento que el título de origen, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.

2.2.- Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretenda acceder.

2.3.- Los créditos restantes podrán ser reconocidos por la Universidad, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

Asimismo, conforme a los criterios y directrices que fije el Gobierno y el procedimiento que establezca la Universidad, podrán ser reconocidos como equivalentes a estudios universitarios, la experiencia laboral acreditada, las enseñanzas artísticas superiores, la formación profesional de grado superior, las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior, las enseñanzas deportivas de grado superior y aquellas otras equivalentes que establezca el Gobierno o la Comunidad Autónoma.

Artículo 3. Unidad de Reconocimiento

La unidad de reconocimiento será el crédito ECTS. En el expediente se incluirán las asignaturas, materias o módulos correspondientes a los créditos reconocidos que serán considerados como realizados en el título.

Artículo 4. Transferencia de créditos y Suplemento Europeo al Título.

Todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales que no conduzcan a la obtención del título y hayan sido cursados en la Universidad Miguel Hernández, en otra universidad española o del Espacio Europeo de Educación Superior serán objeto de incorporación al expediente del estudiante, previa petición de éste

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad, los reconocidos, los transferidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título (SET).

Artículo 5. Solicitudes.

Para la tramitación de solicitudes de reconocimiento/transferencia de créditos, el solicitante deberá:

O estar matriculado/a como estudiante en la Universidad Miguel Hernández de Elche.

O haber superado en la misma o en otra universidad los créditos objeto de reconocimiento/transferencia.

O las solicitudes se presentarán en el Centro de Gestión de Campus de donde se imparta el título correspondiente, en los plazos establecidos en el Calendario Académico.

O La documentación a presentar será la siguiente:

De los títulos universitarios oficiales según RD 1393/2007

O Modelo de solicitud.

O Certificación académica oficial

O Fecha de publicación en el Boletín Oficial del Estado en el que se establece el carácter oficial e inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) del título de la Universidad de procedencia cuyos créditos se pretenden reconocer o transferir.

De los títulos universitarios oficiales correspondientes a anteriores ordenaciones

O Modelo de solicitud

O Certificación académica oficial

O Fecha de publicación en el Boletín Oficial del Estado del Plan de

Estudios del título de la Universidad de procedencia cuyos créditos se pretenden reconocer o transferir.

Artículo 6. Recursos.

De conformidad con lo establecido en la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el estudiante podrá interponer, en caso de disconformidad con la resolución, el recurso correspondiente ante el Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios, cuya resolución, por delegación del Rector, agotará la vía administrativa.

Artículo 7. Reconocimiento de estudios anteriores al RD 1393/2007

Los titulados conforme a enseñanzas universitarias de ordenaciones anteriores que pretendan acceder a las nuevas enseñanzas reguladas en virtud del R.D. 1393/2007 podrán solicitar reconocimiento de créditos con arreglo a la presente normativa.

Artículo 8. Centros Adscritos.

En los Centros Adscritos a la Universidad Miguel Hernández, las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos que afecten a enseñanzas oficiales deberán ser objeto de informe por parte del Director del Centro. Dicho informe será remitido al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Estudios que resolverá según lo dispuesto en la presente normativa

Artículo 9. Desarrollo normativo.

El Consejo de Gobierno autoriza al Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios para desarrollar la presente normativa en lo que se refiere a plazos, procedimientos y cualquier otro aspecto administrativo de la misma.

Disposición transitoria primera.

En titulaciones no adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior, el reconocimiento de los estudios seguirá rigiéndose por las normativas aplicables a esos estudios.

Disposición transitoria segunda.

El reconocimiento de estudios de Programas Oficiales de Postgrado, desarrollado al amparo del RD. 56/2005, de 21 de enero, modificado por el RD. 1509/2005, de 16 de diciembre, se regulará por la presente normativa y por su legislación específica.

Disposición Final.

La presente normativa entrará en vigor el día siguiente al de su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Respecto de la prueba de dominio de las competencias relativas a la especialización, una vez realizado el proceso de preinscripción, se estudiarán, por el consejo de máster, aquellos casos particulares de estudiantes que deseen ser admitidos/as en una especialidad distinta a la de su titulación universitaria. La Universidad Miguel Hernández nombrará un tribunal específico que se encargará de realizar las pruebas pertinentes. Dicho tribunal estará constituido por el director/a del máster y dos profesores/as especialistas en las competencias objeto de evaluación que actuarán como vocal y secretario.

Respecto de la acreditación del dominio de una lengua extranjera equivalente al nivel b1 del marco común europeo de referencia para las lenguas, de acuerdo con la recomendación nº r (98)6 del comité de ministros de estados miembros de 17 de octubre de 2000, el/la estudiante podrá presentar el título que acredite este requisito de acceso o, en su caso, realizar una prueba de nivel que establecerá la Universidad Miguel Hernández de Elche.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Tareas dirigidas. Clases teóricas		
Tareas dirigidas. Clases prácticas		
Tareas compartidas. Trabajos en grupo		
Tareas compartidas. Seminarios		
Tareas compartidas. Tutorías		
Tareas compartidas. Otras actividades		
Tareas autónomas del estudiante. Preparación clases teoría		
Tareas autónomas del estudiante. Preparación trabajos clases prácticas		
Tareas autónomas del estudiante. Estudio exámenes		
Tareas autónomas del estudiante. Otras actividades.		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa, para trabajo con grupos grandes a través de las exposiciones de os diferentes contenidos teórico-prácticos, e implicando al estudiante con la combinación de actividades y ejercicios en el aula.		
Estudio de casos, analizando sucesos reales con la finalidad de interpretarlos, resolverlos y entrenando en los posibles procedimientos alternativos de solución. Esta es una metodología muy adecuada para la consecución de las competencias de este máster y se podrá hacer un seguimiento en el trabajo en grupos reducidos.		
Aprendizaje cooperativo, consiguiendo que los estudiantes se hagan responsables de su propio aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de responsabilidad compartida para alcanzar metas grupales.		
Aprendizaje orientado a proyectos: metodología muy adecuada para la realización del prácticum, donde abordarán estas competencias a través de la planificación, diseño y desarrollo de toda una serie de actividades que serán coherentes con las competencias y los contenidos.		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
En todas las materias, y de acuerdo al concepto de competencia, y del modelo educativo, se deberá realizar una evaluación continua que se podrá combinar con la realización de pruebas de evaluación finales, pero siempre integrada en el conjunto de un sistema de evaluación que se realice de forma continuada y con datos y evidencias que se irán recogiendo a lo largo del curso.		
El Practicum se compone de dos asignaturas. En la primera (Practicum I) el estudiante acompaña al tutor en sus actividades en el centro y en la segunda asignatura (Practicum II) el estudiante desarrolla actividades de forma autónoma (primero tutelado por el profesor tutor y posteriormente solo).		
Para el Trabajo Fin de Máster, que tal y como se indica en su ficha se evaluará a través de una prueba oral y pública y una vez se haya superado, al menos, el 75% de los créditos del Máster, el estudiante deberá realizar un compendio de todas las enseñanzas del Máster a través de la realización de una propuesta educativa concreta, del diseño de un proyecto o de una actuación específica en el centro donde se realizan las prácticas. Las competencias desarrolladas durante el Máster quedarán reflejadas en el Trabajo fin de Máster que compendia la formación adquirida a lo largo de todo el proceso educativo.		
5.5 NIVEL 1: MÓDULO GENÉRICO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Aprendizaje y desarrollo en la adolescencia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La tarea del docente requiere un conocimiento amplio de las características que presentan cada uno de los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje (profesor-estudiante-materia) y de las condiciones que deben darse para que tal proceso se desarrolle en las mejores condiciones y así se obtenga el fin propuesto: el aprendizaje.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales		
CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones		
CE2 - Comprender el desarrollo de la personalidad de los estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.		
CE3 - Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales		
CE4 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje		
CE5 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tareas dirigidas. Clases teóricas	30	40
Tareas dirigidas. Clases prácticas	14	40
Tareas compartidas. Trabajos en grupo	10	30
Tareas compartidas. Tutorías	2	30

Tareas autónomas del estudiante. Preparación clases teoría	40	0
Tareas autónomas del estudiante. Preparación trabajos clases prácticas	4	0
Tareas autónomas del estudiante. Estudio exámenes	10	0
Tareas autónomas del estudiante. Otras actividades.	2,5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa, para trabajo con grupos grandes a través de las exposiciones de os diferentes contenidos teórico-prácticos, e implicando al estudiante con la combinación de actividades y ejercicios en el aula.		
Estudio de casos, analizando sucesos reales con la finalidad de interpretarlos, resolverlos y entrenando en los posibles procedimientos alternativos de solución. Esta es una metodología muy adecuada para la consecución de las competencias de este máster y se podrá hacer un seguimiento en el trabajo en grupos reducidos.		
Aprendizaje cooperativo, consiguiendo que los estudiantes se hagan responsables de su propio aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de responsabilidad compartida para alcanzar metas grupales.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
En todas las materias, y de acuerdo al concepto de competencia, y del modelo educativo, se deberá realizar una evaluación continua que se podrá combinar con la realización de pruebas de evaluación finales, pero siempre integrada en el conjunto de un sistema de evaluación que se realice de forma continuada y con datos y evidencias que se irán recogiendo a lo largo del curso.	0.0	0.0
NIVEL 2: Organización y gestión de centros		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La materia tienen como objetivo conseguir que los estudiantes conozcan ya antes de trabajar en el centro, los aspectos básicos del funcionamiento de esa institución. Los estudiantes deberán ser capaces de enfrentarse a su primer día de docentes conociendo las bases de funcionamiento de un centro escolar de enseñanza secundaria.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza		
CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.		
CE6 - Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.		
CE7 - Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional		
CE8 - Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.		
CE9 - Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia		
CE10 - Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tareas dirigidas. Clases teóricas	40	40
Tareas dirigidas. Clases prácticas	10	40
Tareas compartidas. Trabajos en grupo	5	30
Tareas compartidas. Tutorías	2	30
Tareas compartidas. Otras actividades	1	40
Tareas autónomas del estudiante. Preparación clases teoría	27	0
Tareas autónomas del estudiante. Preparación trabajos clases prácticas	10	0
Tareas autónomas del estudiante. Estudio exámenes	11,5	0
Tareas autónomas del estudiante. Otras actividades.	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

Lección magistral participativa, para trabajo con grupos grandes a través de las exposiciones de os diferentes contenidos teórico-prácticos, e implicando al estudiante con la combinación de actividades y ejercicios en el aula.		
Estudio de casos, analizando sucesos reales con la finalidad de interpretarlos, resolverlos y entrenando en los posibles procedimientos alternativos de solución. Esta es una metodología muy adecuada para la consecución de las competencias de este máster y se podrá hacer un seguimiento en el trabajo en grupos reducidos.		
Aprendizaje cooperativo, consiguiendo que los estudiantes se hagan responsables de su propio aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de responsabilidad compartida para alcanzar metas grupales.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
En todas las materias, y de acuerdo al concepto de competencia, y del modelo educativo, se deberá realizar una evaluación continua que se podrá combinar con la realización de pruebas de evaluación finales, pero siempre integrada en el conjunto de un sistema de evaluación que se realice de forma continuada y con datos y evidencias que se irán recogiendo a lo largo del curso.	0.0	0.0
NIVEL 2: Sociedad, familia y educación. Sociología de la educación.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La finalidad de esta materia es ofrecer a los estudiantes los conocimientos, la utilización de las técnicas y la actitud necesaria para que adquieran las competencias básicas propias del profesor de educación secundaria. La superación de esta materia acreditará que el estudiante ha sido formado en el análisis y tratamiento de los diferentes ámbitos relacionados con la sociedad, la familia y la educación y tiene una preparación adecuada para investigar en sus diferentes facetas		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza		
CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época		
CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.		
CE7 - Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional		
CE8 - Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.		
CE9 - Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia		
CE10 - Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad		
CE11 - Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación		
CE12 - Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tareas dirigidas. Clases teóricas	22	40
Tareas dirigidas. Clases prácticas	8	40
Tareas compartidas. Seminarios	4	30
Tareas compartidas. Trabajos en grupo	4	30
Tareas compartidas. Tutorías	5	30
Tareas compartidas. Otras actividades	24,5	30
Tareas autónomas del estudiante. Preparación clases teoría	13	0
Tareas autónomas del estudiante. Preparación trabajos clases prácticas	4	0
Tareas autónomas del estudiante. Estudio exámenes	15	0
Tareas autónomas del estudiante. Otras actividades.	13	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa, para trabajo con grupos grandes a través de las exposiciones de los diferentes contenidos teórico-prácticos, e implicando al estudiante con la combinación de actividades y ejercicios en el aula.		
Estudio de casos, analizando sucesos reales con la finalidad de interpretarlos, resolverlos y entrenando en los posibles procedimientos alternativos de solución. Esta es una metodología muy adecuada para la consecución de las competencias de este máster y se podrá hacer un seguimiento en el trabajo en grupos reducidos.		
Aprendizaje cooperativo, consiguiendo que los estudiantes se hagan responsables de su propio aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de responsabilidad compartida para alcanzar metas grupales.		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
En todas las materias, y de acuerdo al concepto de competencia, y del modelo educativo, se deberá realizar una evaluación continua que se podrá combinar con la realización de pruebas de evaluación finales, pero siempre integrada en el conjunto de un sistema de evaluación que se realice de forma continuada y con datos y evidencias que se irán recogiendo a lo largo del curso.	0.0	0.0
NIVEL 2: Tecnologías de la información y comunicación aplicadas a la docencia y el aprendizaje en enseñanza secundaria.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Las TIC son una de las fuerzas renovadoras en los sistemas de Enseñanza/aprendizaje y constituyen un elemento clave para el desarrollo de la educación. La formación del profesorado es clave en su integración en la Educación Secundaria. Los profesores deben tener los conocimientos para identificar y dominar las funciones de las TIC, para favorecer el aprendizaje y acentuar la comunicación e integración curricular.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares		
CE17 - Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional		
CE19 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo		
CE20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos		
CE22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje		
CE23 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada		
CE29 - Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tareas dirigidas. Clases teóricas	14	40
Tareas dirigidas. Clases prácticas	30	40
Tareas compartidas. Trabajos en grupo	10	30
Tareas compartidas. Tutorías	8	30
Tareas autónomas del estudiante. Preparación clases teoría	8	0
Tareas autónomas del estudiante. Preparación trabajos clases prácticas	28	0
Tareas autónomas del estudiante. Estudio exámenes	10	0
Tareas autónomas del estudiante. Otras actividades.	4,5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa, para trabajo con grupos grandes a través de las exposiciones de los diferentes contenidos teórico-prácticos, e implicando al estudiante con la combinación de actividades y ejercicios en el aula.		
Estudio de casos, analizando sucesos reales con la finalidad de interpretarlos, resolverlos y entrenando en los posibles procedimientos alternativos de solución. Esta es una metodología muy adecuada para la consecución de las competencias de este máster y se podrá hacer un seguimiento en el trabajo en grupos reducidos.		
Aprendizaje cooperativo, consiguiendo que los estudiantes se hagan responsables de su propio aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de responsabilidad compartida para alcanzar metas grupales.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
En todas las materias, y de acuerdo al concepto de competencia, y del modelo educativo, se deberá realizar una evaluación continua que se podrá combinar con la realización de pruebas de evaluación finales, pero siempre integrada en el conjunto de un sistema de evaluación que se realice de forma continuada y con datos y evidencias que se irán recogiendo a lo largo del curso.	0.0	0.0

5.5 NIVEL 1: MÓDULO ESPECÍFICO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Didáctica y aproximación al currículo de la economía y la administración de empresas.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia proporciona conocimientos sobre la Didáctica de la especialidad, transformación del currículo en programas de aprendizaje y trabajo; sobre el currículo como subsistema educativo complejo, global, dinámico y orgánico, diversificable y flexible, en el que se articulan componentes, interactúan personas y grupos sociales y se suceden procesos vinculados entre sí, con el objeto de diseñar, producir y evaluar aprendizajes buscando una educación integral de óptima calidad.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales		

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas		
CE14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas		
CE15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares		
CE17 - Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional		
CE18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes		
CE19 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo		
CE20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos		
CE21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes		
CE22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje		
CE23 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada		
CE25 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tareas dirigidas. Clases teóricas	80	40
Tareas dirigidas. Clases prácticas	48	40
Tareas compartidas. Seminarios	16	30
Tareas compartidas. Trabajos en grupo	60	30
Tareas compartidas. Tutorías	40	30
Tareas compartidas. Otras actividades	8	30
Tareas autónomas del estudiante. Estudio exámenes	48	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa, para trabajo con grupos grandes a través de las exposiciones de los diferentes contenidos teórico-prácticos, e implicando al estudiante con la combinación de actividades y ejercicios en el aula.		
Estudio de casos, analizando sucesos reales con la finalidad de interpretarlos, resolverlos y entrenando en los posibles procedimientos alternativos de solución. Esta es una metodología muy adecuada para la consecución de las competencias de este máster y se podrá hacer un seguimiento en el trabajo en grupos reducidos.		
Aprendizaje cooperativo, consiguiendo que los estudiantes se hagan responsables de su propio aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de responsabilidad compartida para alcanzar metas grupales.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
En todas las materias, y de acuerdo al concepto de competencia, y del modelo educativo, se deberá realizar una evaluación continua que se podrá	0.0	0.0

combinar con la realización de pruebas de evaluación finales, pero siempre integrada en el conjunto de un sistema de evaluación que se realice de forma continuada y con datos y evidencias que se irán recogiendo a lo largo del curso.		
NIVEL 2: Didáctica y aproximación al currículo de la educación plástica y visual.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia proporciona conocimientos sobre la Didáctica de la especialidad, transformación del currículo en programas de aprendizaje y trabajo; sobre el currículo como subsistema educativo complejo, global, dinámico y orgánico, diversificable y flexible, en el que se articulan componentes, interactúan personas y grupos sociales y se suceden procesos vinculados entre sí, con el objeto de diseñar, producir y evaluar aprendizajes buscando una educación integral de óptima calidad.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales		
CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas		
CE14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas		
CE15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares		
CE17 - Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional		
CE18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes		
CE19 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo		
CE20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos		
CE21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes		
CE22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje		
CE23 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada		
CE25 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tareas dirigidas. Clases teóricas	80	40
Tareas dirigidas. Clases prácticas	48	40
Tareas compartidas. Seminarios	16	30
Tareas compartidas. Trabajos en grupo	60	30
Tareas compartidas. Tutorías	40	30
Tareas compartidas. Otras actividades	8	30
Tareas autónomas del estudiante. Estudio exámenes	48	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa, para trabajo con grupos grandes a través de las exposiciones de los diferentes contenidos teórico-prácticos, e implicando al estudiante con la combinación de actividades y ejercicios en el aula.		
Estudio de casos, analizando sucesos reales con la finalidad de interpretarlos, resolverlos y entrenando en los posibles procedimientos alternativos de solución. Esta es una metodología muy adecuada para la consecución de las competencias de este máster y se podrá hacer un seguimiento en el trabajo en grupos reducidos.		
Aprendizaje cooperativo, consiguiendo que los estudiantes se hagan responsables de su propio aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de responsabilidad compartida para alcanzar metas grupales.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

En todas las materias, y de acuerdo al concepto de competencia, y del modelo educativo, se deberá realizar una evaluación continua que se podrá combinar con la realización de pruebas de evaluación finales, pero siempre integrada en el conjunto de un sistema de evaluación que se realice de forma continuada y con datos y evidencias que se irán recogiendo a lo largo del curso.	0.0	0.0
NIVEL 2: Didáctica y aproximación al currículo de las matemáticas.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La materia proporciona conocimientos sobre la Didáctica de la especialidad, transformación del currículo en programas de aprendizaje y trabajo; sobre el currículo como subsistema educativo complejo, global, dinámico y orgánico, diversificable y flexible, en el que se articulan componentes, interactúan personas y grupos sociales y se suceden procesos vinculados entre sí, con el objeto de diseñar, producir y evaluar aprendizajes buscando una educación integral de óptima calidad.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro		

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales		
CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas		
CE14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas		
CE15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares		
CE17 - Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional		
CE18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes		
CE19 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo		
CE20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos		
CE21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes		
CE22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje		
CE23 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada		
CE25 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tareas dirigidas. Clases teóricas	74	40
Tareas dirigidas. Clases prácticas	44	40
Tareas compartidas. Seminarios	16	30
Tareas compartidas. Trabajos en grupo	60	30
Tareas compartidas. Tutorías	40	30
Tareas compartidas. Otras actividades	18	30
Tareas autónomas del estudiante. Estudio exámenes	48	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa, para trabajo con grupos grandes a través de las exposiciones de los diferentes contenidos teórico-prácticos, e implicando al estudiante con la combinación de actividades y ejercicios en el aula.		
Estudio de casos, analizando sucesos reales con la finalidad de interpretarlos, resolverlos y entrenando en los posibles procedimientos alternativos de solución. Esta es una metodología muy adecuada para la consecución de las competencias de este máster y se podrá hacer un seguimiento en el trabajo en grupos reducidos.		

Aprendizaje cooperativo, consiguiendo que los estudiantes se hagan responsables de su propio aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de responsabilidad compartida para alcanzar metas grupales.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
En todas las materias, y de acuerdo al concepto de competencia, y del modelo educativo, se deberá realizar una evaluación continua que se podrá combinar con la realización de pruebas de evaluación finales, pero siempre integrada en el conjunto de un sistema de evaluación que se realice de forma continuada y con datos y evidencias que se irán recogiendo a lo largo del curso.	0.0	0.0
NIVEL 2: Didáctica y aproximación al currículo de la educación física.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La materia proporciona conocimientos sobre la Didáctica de la especialidad, transformación del currículo en programas de aprendizaje y trabajo; sobre el currículo como subsistema educativo complejo, global, dinámico y orgánico, diversificable y flexible, en el que se articulan componentes, interactúan personas y grupos sociales y se suceden procesos vinculados entre sí, con el objeto de diseñar, producir y evaluar aprendizajes buscando una educación integral de óptima calidad. reciente y perspectivas de la especialidad, selección y elaboración de contenidos		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales		
CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas		
CE14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas		
CE15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares		
CE16 - Conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.		
CE17 - Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional		
CE18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes		
CE19 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo		
CE20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos		
CE21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes		
CE22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje		
CE23 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada		
CE25 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo		
CE32 - En el caso de la Formación Profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tareas dirigidas. Clases teóricas	80	40
Tareas dirigidas. Clases prácticas	48	40
Tareas compartidas. Seminarios	16	30
Tareas compartidas. Trabajos en grupo	60	30
Tareas compartidas. Tutorías	40	30
Tareas compartidas. Otras actividades	8	30
Tareas autónomas del estudiante. Estudio exámenes	48	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa, para trabajo con grupos grandes a través de las exposiciones de os diferentes contenidos teórico-prácticos, e implicando al estudiante con la combinación de actividades y ejercicios en el aula.		
Estudio de casos, analizando sucesos reales con la finalidad de interpretarlos, resolverlos y entrenando en los posibles procedimientos alternativos de solución. Esta es una metodología muy adecuada para la consecución de las competencias de este máster y se podrá hacer un seguimiento en el trabajo en grupos reducidos.		
Aprendizaje cooperativo, consiguiendo que los estudiantes se hagan responsables de su propio aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de responsabilidad compartida para alcanzar metas grupales.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
En todas las materias, y de acuerdo al concepto de competencia, y del modelo educativo, se deberá realizar una evaluación continua que se podrá combinar con la realización de pruebas de evaluación finales, pero siempre integrada en el conjunto de un sistema de evaluación que se realice de forma continuada y con datos y evidencias que se irán recogiendo a lo largo del curso.	0.0	0.0
NIVEL 2: Didáctica y aproximación al currículo de la formación y orientación laboral.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La materia proporciona conocimientos sobre la Didáctica de la especialidad, transformación del currículo en programas de aprendizaje y trabajo; sobre el currículo como subsistema educativo complejo, global, dinámico y orgánico, diversificable y flexible, en el que se articulan componentes, interactúan personas y grupos sociales y se suceden procesos vinculados entre sí, con el objeto de diseñar, producir y evaluar aprendizajes buscando una educación integral de óptima calidad.		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales		
CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas		
CE14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas		
CE15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares		
CE16 - Conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.		
CE17 - Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional		
CE18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes		
CE19 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo		
CE20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos		
CE21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes		
CE22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje		
CE23 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada		
CE25 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo		
CE32 - En el caso de la Formación Profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tareas dirigidas. Clases teóricas	80	40
Tareas dirigidas. Clases prácticas	48	40

Tareas compartidas. Seminarios	16	30
Tareas compartidas. Trabajos en grupo	60	30
Tareas compartidas. Tutorías	40	30
Tareas compartidas. Otras actividades	8	30
Tareas autónomas del estudiante. Estudio exámenes	48	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa, para trabajo con grupos grandes a través de las exposiciones de los diferentes contenidos teórico-prácticos, e implicando al estudiante con la combinación de actividades y ejercicios en el aula.		
Estudio de casos, analizando sucesos reales con la finalidad de interpretarlos, resolverlos y entrenando en los posibles procedimientos alternativos de solución. Esta es una metodología muy adecuada para la consecución de las competencias de este máster y se podrá hacer un seguimiento en el trabajo en grupos reducidos.		
Aprendizaje cooperativo, consiguiendo que los estudiantes se hagan responsables de su propio aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de responsabilidad compartida para alcanzar metas grupales.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
En todas las materias, y de acuerdo al concepto de competencia, y del modelo educativo, se deberá realizar una evaluación continua que se podrá combinar con la realización de pruebas de evaluación finales, pero siempre integrada en el conjunto de un sistema de evaluación que se realice de forma continuada y con datos y evidencias que se irán recogiendo a lo largo del curso.	0.0	0.0
NIVEL 2: Didáctica y aproximación al currículo de la tecnología.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia proporciona conocimientos sobre la Didáctica de la especialidad, transformación del currículo en programas de aprendizaje y trabajo; sobre el currículo como subsistema educativo complejo, global, dinámico y orgánico, diversificable y flexible, en el que se articulan componentes, interactúan personas y grupos sociales y se suceden procesos vinculados entre sí, con el objeto de diseñar, producir y evaluar aprendizajes buscando una educación integral de óptima calidad.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales		
CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas		
CE14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas		
CE15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares		
CE17 - Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional		
CE18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes		
CE19 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo		
CE20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos		
CE21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes		
CE22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje		
CE23 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada		
CE25 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Tareas dirigidas. Clases teóricas	80	40
Tareas dirigidas. Clases prácticas	48	40
Tareas compartidas. Seminarios	16	30
Tareas compartidas. Trabajos en grupo	60	30
Tareas compartidas. Tutorías	40	30
Tareas compartidas. Otras actividades	8	30
Tareas autónomas del estudiante. Estudio exámenes	48	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa, para trabajo con grupos grandes a través de las exposiciones de los diferentes contenidos teórico-prácticos, e implicando al estudiante con la combinación de actividades y ejercicios en el aula.		
Estudio de casos, analizando sucesos reales con la finalidad de interpretarlos, resolverlos y entrenando en los posibles procedimientos alternativos de solución. Esta es una metodología muy adecuada para la consecución de las competencias de este máster y se podrá hacer un seguimiento en el trabajo en grupos reducidos.		
Aprendizaje cooperativo, consiguiendo que los estudiantes se hagan responsables de su propio aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de responsabilidad compartida para alcanzar metas grupales.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
En todas las materias, y de acuerdo al concepto de competencia, y del modelo educativo, se deberá realizar una evaluación continua que se podrá combinar con la realización de pruebas de evaluación finales, pero siempre integrada en el conjunto de un sistema de evaluación que se realice de forma continuada y con datos y evidencias que se irán recogiendo a lo largo del curso.	0.0	0.0
NIVEL 2: Didáctica y aproximación al currículo de las ciencias naturales.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		

No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
5.5.1.3 CONTENIDOS
La materia proporciona conocimientos sobre la Didáctica de la especialidad, transformación del currículo en programas de aprendizaje y trabajo; sobre el currículo como subsistema educativo complejo, global, dinámico y orgánico, diversificable y flexible, en el que se articulan componentes, interactúan personas y grupos sociales y se suceden procesos vinculados entre sí, con el objeto de diseñar, producir y evaluar aprendizajes buscando una educación integral de óptima calidad.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales
CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas
CE14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas
CE15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares
CE17 - Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional
CE18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes
CE19 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo
CE20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos
CE21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes
CE22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje
CE23 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada
CE25 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tareas dirigidas. Clases teóricas	80	40
Tareas dirigidas. Clases prácticas	48	40
Tareas compartidas. Seminarios	16	30
Tareas compartidas. Trabajos en grupo	60	30
Tareas compartidas. Tutorías	40	30
Tareas compartidas. Otras actividades	8	30
Tareas autónomas del estudiante. Estudio exámenes	48	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa, para trabajo con grupos grandes a través de las exposiciones de os diferentes contenidos teórico-prácticos, e implicando al estudiante con la combinación de actividades y ejercicios en el aula.		
Estudio de casos, analizando sucesos reales con la finalidad de interpretarlos, resolverlos y entrenando en los posibles procedimientos alternativos de solución. Esta es una metodología muy adecuada para la consecución de las competencias de este máster y se podrá hacer un seguimiento en el trabajo en grupos reducidos.		
Aprendizaje cooperativo, consiguiendo que los estudiantes se hagan responsables de su propio aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de responsabilidad compartida para alcanzar metas grupales.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
En todas las materias, y de acuerdo al concepto de competencia, y del modelo educativo, se deberá realizar una evaluación continua que se podrá combinar con la realización de pruebas de evaluación finales, pero siempre integrada en el conjunto de un sistema de evaluación que se realice de forma continuada y con datos y evidencias que se irán recogiendo a lo largo del curso.	0.0	0.0
NIVEL 2: Didáctica y aproximación al currículo de las CIENCIAS SOCIALES Y humanidades.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
La materia proporciona conocimientos sobre la Didáctica de la especialidad, transformación del currículo en programas de aprendizaje y trabajo; sobre el currículo como subsistema educativo complejo, global, dinámico y orgánico, diversificable y flexible, en el que se articulan componentes, interactúan personas y grupos sociales y se suceden procesos vinculados entre sí, con el objeto de diseñar, producir y evaluar aprendizajes buscando una educación integral de óptima calidad.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.	
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro	
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes	
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.	
CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales	
CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos	
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	
CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
No existen datos	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CE13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas	
CE14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas	
CE15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares	
CE17 - Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional	
CE18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes	
CE19 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo	
CE20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos	
CE21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes	
CE22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje	
CE23 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada	

CE25 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tareas dirigidas. Clases teóricas	80	40
Tareas dirigidas. Clases prácticas	48	40
Tareas compartidas. Seminarios	40	30
Tareas compartidas. Tutorías	20	30
Tareas compartidas. Otras actividades	52	30
Tareas autónomas del estudiante. Preparación trabajos clases prácticas	20	0
Tareas autónomas del estudiante. Estudio exámenes	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa, para trabajo con grupos grandes a través de las exposiciones de los diferentes contenidos teórico-prácticos, e implicando al estudiante con la combinación de actividades y ejercicios en el aula.		
Estudio de casos, analizando sucesos reales con la finalidad de interpretarlos, resolverlos y entrenando en los posibles procedimientos alternativos de solución. Esta es una metodología muy adecuada para la consecución de las competencias de este máster y se podrá hacer un seguimiento en el trabajo en grupos reducidos.		
Aprendizaje cooperativo, consiguiendo que los estudiantes se hagan responsables de su propio aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de responsabilidad compartida para alcanzar metas grupales.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
En todas las materias, y de acuerdo al concepto de competencia, y del modelo educativo, se deberá realizar una evaluación continua que se podrá combinar con la realización de pruebas de evaluación finales, pero siempre integrada en el conjunto de un sistema de evaluación que se realice de forma continuada y con datos y evidencias que se irán recogiendo a lo largo del curso.	0.0	0.0
NIVEL 2: Didáctica y aproximación al currículo de los Servicios Psicosanitarios e Intervención Sociocomunitaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia proporciona conocimientos sobre la Didáctica de la especialidad, transformación del currículo en programas de aprendizaje y trabajo; sobre el currículo como subsistema educativo complejo, global, dinámico y orgánico, diversificable y flexible, en el que se articulan componentes, interactúan personas y grupos sociales y se suceden procesos vinculados entre sí, con el objeto de diseñar, producir y evaluar aprendizajes buscando una educación integral de óptima calidad.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales		
CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar		
CE13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas		
CE14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas		
CE15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares		
CE16 - Conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.		

CE17 - Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional		
CE18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes		
CE20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos		
CE21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes		
CE22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje		
CE23 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada		
CE24 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones		
CE25 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo		
CE26 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad		
CE27 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación		
CE28 - Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización		
CE31 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica		
CE32 - En el caso de la Formación Profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tareas dirigidas. Clases teóricas	70	40
Tareas dirigidas. Clases prácticas	48	40
Tareas compartidas. Seminarios	16	30
Tareas compartidas. Trabajos en grupo	60	30
Tareas compartidas. Tutorías	40	30
Tareas compartidas. Otras actividades	8	30
Tareas autónomas del estudiante. Estudio exámenes	58	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa, para trabajo con grupos grandes a través de las exposiciones de los diferentes contenidos teórico-prácticos, e implicando al estudiante con la combinación de actividades y ejercicios en el aula.		
Estudio de casos, analizando sucesos reales con la finalidad de interpretarlos, resolverlos y entrenando en los posibles procedimientos alternativos de solución. Esta es una metodología muy adecuada para la consecución de las competencias de este máster y se podrá hacer un seguimiento en el trabajo en grupos reducidos.		
Aprendizaje cooperativo, consiguiendo que los estudiantes se hagan responsables de su propio aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de responsabilidad compartida para alcanzar metas grupales.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
En todas las materias, y de acuerdo al concepto de competencia, y del modelo educativo, se deberá realizar una evaluación continua que se podrá combinar con la realización de pruebas de evaluación finales, pero siempre integrada en el conjunto de un sistema de evaluación que se realice de forma continuada y con datos y evidencias que se irán recogiendo a lo largo del curso.	0.0	0.0
NIVEL 2: Innovación docente e iniciación a la IE y atención al alumnado con necesidades educativas especiales.		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Proporciona conocimientos sobre características de la práctica educativa. Aporta estrategias de intervención ante las necesidades de aprendizaje. Proporciona información sobre medidas de innovación y calidad educativa. Proporciona conocimientos sobre los diferentes trastornos del desarrollo y su incidencia en la práctica educativa. Aporta estrategias de intervención ante necesidades de aprendizaje escolar. Proporciona información sobre las medidas de atención a la diversidad.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales		
CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones		
CE2 - Comprender el desarrollo de la personalidad de los estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.		
CE3 - Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales		
CE4 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje		
CE5 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.		
CE6 - Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.		
CE7 - Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional		
CE9 - Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia		
CE12 - Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar		
CE17 - Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional		
CE23 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada		
CE24 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones		
CE26 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad		
CE27 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tareas dirigidas. Clases teóricas	60	40
Tareas dirigidas. Clases prácticas	60	40
Tareas compartidas. Seminarios	14	30
Tareas compartidas. Trabajos en grupo	36	30
Tareas compartidas. Tutorías	40	30
Tareas compartidas. Otras actividades	10	30
Tareas autónomas del estudiante. Preparación clases teoría	20	0
Tareas autónomas del estudiante. Preparación trabajos clases prácticas	20	0
Tareas autónomas del estudiante. Estudio exámenes	30	0
Tareas autónomas del estudiante. Otras actividades.	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa, para trabajo con grupos grandes a través de las exposiciones de los diferentes contenidos teórico-prácticos, e implicando al estudiante con la combinación de actividades y ejercicios en el aula.		
Estudio de casos, analizando sucesos reales con la finalidad de interpretarlos, resolverlos y entrenando en los posibles procedimientos alternativos de solución. Esta es una metodología muy adecuada para la consecución de las competencias de este máster y se podrá hacer un seguimiento en el trabajo en grupos reducidos.		
Aprendizaje cooperativo, consiguiendo que los estudiantes se hagan responsables de su propio aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de responsabilidad compartida para alcanzar metas grupales.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

En todas las materias, y de acuerdo al concepto de competencia, y del modelo educativo, se deberá realizar una evaluación continua que se podrá combinar con la realización de pruebas de evaluación finales, pero siempre integrada en el conjunto de un sistema de evaluación que se realice de forma continuada y con datos y evidencias que se irán recogiendo a lo largo del curso.	0.0	0.0
NIVEL 2: Didáctica y aproximación al currículo de la formación profesional para ciclos formativos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Principios didácticos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de las especialidades docentes que tienen asignadas materias impartidas en ciclos formativos de Formación Profesional, no contempladas en otras especialidades del Máster.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes		

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales		
CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas		
CE14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas		
CE15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares		
CE17 - Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional		
CE18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes		
CE19 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo		
CE20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos		
CE21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes		
CE22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje		
CE23 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada		
CE25 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tareas dirigidas. Clases teóricas	30	40
Tareas dirigidas. Clases prácticas	30	40
Tareas compartidas. Tutorías	37,5	30
Tareas compartidas. Seminarios	60	30
Tareas compartidas. Otras actividades	37,5	30
Tareas autónomas del estudiante. Estudio exámenes	30	0
Tareas autónomas del estudiante. Preparación clases teoría	37,5	0
Tareas autónomas del estudiante. Preparación trabajos clases prácticas	37,5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa, para trabajo con grupos grandes a través de las exposiciones de los diferentes contenidos teórico-prácticos, e implicando al estudiante con la combinación de actividades y ejercicios en el aula.		
Estudio de casos, analizando sucesos reales con la finalidad de interpretarlos, resolverlos y entrenando en los posibles procedimientos alternativos de solución. Esta es una metodología muy adecuada para la consecución de las competencias de este máster y se podrá hacer un seguimiento en el trabajo en grupos reducidos.		

Aprendizaje cooperativo, consiguiendo que los estudiantes se hagan responsables de su propio aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de responsabilidad compartida para alcanzar metas grupales.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
En todas las materias, y de acuerdo al concepto de competencia, y del modelo educativo, se deberá realizar una evaluación continua que se podrá combinar con la realización de pruebas de evaluación finales, pero siempre integrada en el conjunto de un sistema de evaluación que se realice de forma continuada y con datos y evidencias que se irán recogiendo a lo largo del curso.	0.0	0.0
NIVEL 2: Didáctica y aproximación al currículo de la informática		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Principios didácticos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la especialidad docente de Informática.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales		
CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas		
CE14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas		
CE15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares		
CE17 - Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional		
CE18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes		
CE19 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo		
CE20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos		
CE21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes		
CE22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje		
CE23 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada		
CE25 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tareas dirigidas. Clases teóricas	30	40
Tareas dirigidas. Clases prácticas	30	40
Tareas compartidas. Seminarios	60	30
Tareas compartidas. Tutorías	37,5	30
Tareas compartidas. Otras actividades	37,5	30
Tareas autónomas del estudiante. Estudio exámenes	30	0
Tareas autónomas del estudiante. Preparación clases teoría	37,5	0
Tareas autónomas del estudiante. Preparación trabajos clases prácticas	37,5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

Lección magistral participativa, para trabajo con grupos grandes a través de las exposiciones de los diferentes contenidos teórico-prácticos, e implicando al estudiante con la combinación de actividades y ejercicios en el aula.		
Estudio de casos, analizando sucesos reales con la finalidad de interpretarlos, resolverlos y entrenando en los posibles procedimientos alternativos de solución. Esta es una metodología muy adecuada para la consecución de las competencias de este máster y se podrá hacer un seguimiento en el trabajo en grupos reducidos.		
Aprendizaje cooperativo, consiguiendo que los estudiantes se hagan responsables de su propio aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de responsabilidad compartida para alcanzar metas grupales.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
En todas las materias, y de acuerdo al concepto de competencia, y del modelo educativo, se deberá realizar una evaluación continua que se podrá combinar con la realización de pruebas de evaluación finales, pero siempre integrada en el conjunto de un sistema de evaluación que se realice de forma continuada y con datos y evidencias que se irán recogiendo a lo largo del curso.	0.0	0.0
NIVEL 2: Didáctica y aproximación al currículo de la lengua extranjera		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Principios didácticos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de las especialidades docentes de Alemán, Francés, Inglés, Italiano, Portugués, Latín y Griego.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas		
CE14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas		
CE15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares		
CE17 - Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional		
CE18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes		
CE19 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo		
CE20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos		
CE21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes		
CE22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje		
CE23 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada		
CE25 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tareas dirigidas. Clases teóricas	30	40
Tareas dirigidas. Clases prácticas	30	40
Tareas compartidas. Trabajos en grupo	37,5	30
Tareas compartidas. Seminarios	60	30
Tareas compartidas. Tutorías	37,5	30
Tareas autónomas del estudiante. Preparación clases teoría	37,5	0
Tareas autónomas del estudiante. Preparación trabajos clases prácticas	37,5	0

Tareas autónomas del estudiante. Estudio exámenes	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa, para trabajo con grupos grandes a través de las exposiciones de los diferentes contenidos teórico-prácticos, e implicando al estudiante con la combinación de actividades y ejercicios en el aula.		
Estudio de casos, analizando sucesos reales con la finalidad de interpretarlos, resolverlos y entrenando en los posibles procedimientos alternativos de solución. Esta es una metodología muy adecuada para la consecución de las competencias de este máster y se podrá hacer un seguimiento en el trabajo en grupos reducidos.		
Aprendizaje cooperativo, consiguiendo que los estudiantes se hagan responsables de su propio aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de responsabilidad compartida para alcanzar metas grupales.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
En todas las materias, y de acuerdo al concepto de competencia, y del modelo educativo, se deberá realizar una evaluación continua que se podrá combinar con la realización de pruebas de evaluación finales, pero siempre integrada en el conjunto de un sistema de evaluación que se realice de forma continuada y con datos y evidencias que se irán recogiendo a lo largo del curso.	0.0	0.0
NIVEL 2: Didáctica y aproximación al currículo de la lengua y literatura castellana y valenciana.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Principios didácticos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de las especialidades docentes de Lengua y literatura castellana y valenciana.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales		
CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas		
CE14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas		
CE15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares		
CE17 - Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional		
CE18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes		
CE19 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo		
CE20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos		
CE21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes		
CE22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje		
CE23 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada		
CE25 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tareas dirigidas. Clases teóricas	30	40
Tareas dirigidas. Clases prácticas	30	40
Tareas compartidas. Trabajos en grupo	37,5	30
Tareas compartidas. Seminarios	60	30
Tareas compartidas. Tutorías	37,5	30

Tareas autónomas del estudiante. Preparación clases teoría	37,5	0
Tareas autónomas del estudiante. Preparación trabajos clases prácticas	37,5	0
Tareas autónomas del estudiante. Estudio exámenes	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral participativa, para trabajo con grupos grandes a través de las exposiciones de los diferentes contenidos teórico-prácticos, e implicando al estudiante con la combinación de actividades y ejercicios en el aula.		
Estudio de casos, analizando sucesos reales con la finalidad de interpretarlos, resolverlos y entrenando en los posibles procedimientos alternativos de solución. Esta es una metodología muy adecuada para la consecución de las competencias de este máster y se podrá hacer un seguimiento en el trabajo en grupos reducidos.		
Aprendizaje cooperativo, consiguiendo que los estudiantes se hagan responsables de su propio aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de responsabilidad compartida para alcanzar metas grupales.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
En todas las materias, y de acuerdo al concepto de competencia, y del modelo educativo, se deberá realizar una evaluación continua que se podrá combinar con la realización de pruebas de evaluación finales, pero siempre integrada en el conjunto de un sistema de evaluación que se realice de forma continuada y con datos y evidencias que se irán recogiendo a lo largo del curso.	0.0	0.0
5.5 NIVEL 1: PRACTICUM		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Practicum		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	PRÁCTICAS EXTERNAS	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El Practicum pretende que el alumnado adquiera experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización, que acredite un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente, que domine las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que</p> <p>facilite el aprendizaje y la convivencia, que participe en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica. Para la formación profesional, el alumnado conocerá la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprenderá los sistemas organizativos más comunes en las empresas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales		
CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza		
CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE28 - Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización		
CE29 - Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente		
CE30 - Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia		
CE31 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tareas dirigidas. Clases prácticas	55	40
Tareas compartidas. Tutorías	80	30
Tareas compartidas. Otras actividades	50	30
Tareas autónomas del estudiante. Otras actividades.	115	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje orientado a proyectos: metodología muy adecuada para la realización del prácticum, donde abordarán estas competencias a través de la planificación, diseño y desarrollo de toda una serie de actividades que serán coherentes con las competencias y los contenidos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
El Practicum se compone de dos asignaturas. En la primera (Practicum I) el estudiante acompaña al tutor en sus actividades en el centro y en la segunda asignatura (Practicum II) el estudiante desarrolla actividades de forma autónoma (primero tutelado por el profesor tutor y posteriormente solo).	0.0	0.0
NIVEL 2: Trabajo fin de máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	TRABAJO FIN DE MÁSTER	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El Trabajo Fin de Master debe ser el compendio y reflejo de todas las competencias adquiridas en el Máster así como una reflexión sobre el mismo.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro		

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales
CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza
CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones
CE2 - Comprender el desarrollo de la personalidad de los estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.
CE3 - Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales
CE4 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje
CE5 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.
CE6 - Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.
CE7 - Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional
CE8 - Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.
CE9 - Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia
CE10 - Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad
CE11 - Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación
CE12 - Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar
CE13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas
CE14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas
CE15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares
CE16 - Conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.
CE17 - Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional
CE18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes
CE19 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo
CE20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos

CE21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes
CE22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje
CE23 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada
CE24 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones
CE25 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo
CE26 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad
CE27 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación
CE28 - Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización
CE29 - Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente
CE30 - Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia
CE31 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica
CE32 - En el caso de la Formación Profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tareas dirigidas. Clases teóricas	10	40
Tareas compartidas. Tutorías	30	30
Tareas compartidas. Otras actividades	20	30
Tareas autónomas del estudiante. Otras actividades.	90	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje orientado a proyectos: metodología muy adecuada para la realización del prácticum, donde abordarán estas competencias a través de la planificación, diseño y desarrollo de toda una serie de actividades que serán coherentes con las competencias y los contenidos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Para el Trabajo Fin de Máster, que tal y como se indica en su ficha se evaluará a través de una prueba oral y pública y una vez se haya superado, al menos, el 75% de los créditos del Máster, el estudiante deberá realizar un compendio de todas las enseñanzas del Máster a través de la realización de una propuesta educativa concreta, del diseño de un proyecto o de una actuación específica en el centro donde se realizan las prácticas. Las competencias desarrolladas durante el Máster quedarán reflejadas en el Trabajo fin de Máster que compendia la formación adquirida a lo largo de todo el proceso educativo.	0.0	0.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Miguel Hernández de Elche	Catedrático de Escuela Universitaria	10.0	10.0	0.0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
80	5	90
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		

El procedimiento general para valorar el progreso y resultados de aprendizaje se recoge en la Normativa de Progreso y Permanencia de los estudiantes de la UMH aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad en fecha de 12 de noviembre de 2009 y puede consultarse en la web: <http://www.umh.es/boumh>.

NORMATIVA SOBRE CONDICIONES DE PROGRESO Y PERMANENCIA DE LOS

ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

Exposición de motivos.

La Ley orgánica de Universidades 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades establece en su Artículo 46: Derechos y deberes de los estudiantes, apartado 3: "Las Universidades establecerán los procedimientos de verificación de los conocimientos de los estudios. En las Universidades públicas, el Consejo Social, previo informe del Consejo de Universidades, aprobará las normas que regulen el progreso y la permanencia en la Universidad de los estudiantes, de acuerdo con los respectivos estudios".

Así mismo, el derecho a la educación superior de los ciudadanos, obliga a la Universidad Miguel Hernández de Elche a proporcionar a sus estudiantes los medios materiales y humanos que, acorde con sus vías de financiación, le permitan ofertar una formación actualizada y de calidad, para la óptima inserción en la vida profesional y empresarial. Los estudiantes tienen a su vez la responsabilidad de obtener provecho de los medios que la sociedad pone a su disposición. Es así misión de la Universidad, garantizar la cualificación académica de sus titulados y velar por la eficiente utilización de los recursos proporcionados por el conjunto de la sociedad.

Las presentes Normas que regulan las condiciones de progreso y permanencia en la Universidad Miguel Hernández de Elche se basan en los objetivos formativos de: evitar en lo posible el fracaso escolar, fomentar la participación de los estudiantes en los procesos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación e incentivar el interés del estudiante en las condiciones de su propio progreso educativo. Igualmente estas Normas buscan el equilibrio entre la responsabilidad y la flexibilidad, por lo que reconocen la importancia de alcanzar un rendimiento mínimo, accesible para cualquier estudiante responsable, sin caer en el rigor que impida considerar la excepcionalidad de los casos en que, por causa mayor, no se alcanza el mínimo requerido.

Artículo 1.- Permanencia primer curso.

Los estudiantes matriculados por primera vez de cualquier plan de estudios, deberán superar como mínimo 6 créditos ECTS para tener derecho a continuar cursando los mismos estudios en esta Universidad. No obstante, en el caso de no superar ese mínimo, procederá una nueva matriculación en la misma titulación y en el mismo Centro, por una sola vez y

previa autorización del Rector, si el estudiante acredita la existencia de una causa justificada.

Artículo 2.- Criterio de Progreso adecuado de los estudiantes.

Los estudiantes están obligados a que tras la finalización del curso académico n-ésimo $Cred_sup_n(n)$ sea mayor o igual que $Cred_min_n(n)$, siendo: $Cred_sup_n(n)$ (Créditos superados por el estudiante hasta el año n-ésimo); tras finalizar cada año académico se calculará el total de créditos ECTS superados por el estudiante durante ese curso académico n-ésimo. A dicha cantidad se le sumará los créditos superados por el estudiante hasta el año anterior. Es decir:

$Cred_sup_n(n) = Total\ de\ créditos\ superados\ durante\ el\ año\ n-ésimo + Cred_sup_n(n-1) \cdot Cred_min_n(n)$ (Créditos mínimos exigidos al estudiante en el año n-ésimo); tras finalizar cada curso académico se calculará para cada estudiante el mínimo entre 30 créditos ECTS o el 50% del total de créditos ECTS matriculados durante el curso académico n-ésimo. Dicho mínimo permite valorar adecuadamente el progreso de los estudiantes a tiempo parcial. A dicha cantidad se le sumará los créditos mínimos exigidos en el año anterior al estudiante. Es decir:

Cred_min_(n)= mínimo (30 ECTS, 50% del total de créditos ECTS matriculados) + Cred_min_(n-1).

Se define como Cred_min_(1) = 6 ECTS.

Los reconocimientos y transferencias de créditos no contabilizarán para el cálculo de los Créditos mínimos exigidos al estudiante en el año n-ésimo ni para el cálculo de Créditos superados por el estudiante en el año n-ésimo.

Artículo 3. Consecuencias de no superar el criterio de progreso adecuado.

Los estudiantes que incumplan el criterio de progreso adecuado previsto en el artículo 2 deberán abandonar los estudios correspondientes, pudiendo a tal efecto:

- a) Iniciar otros estudios universitarios en esta u otra Universidad, con sujeción al procedimiento general de ingreso legalmente establecido.
- b) Transcurridos tres años desde el abandono, continuar con los estudios que hubieran iniciado, considerando los créditos superados hasta la fecha como créditos reconocidos a los efectos de la aplicación del artículo 2.

Artículo 4.- Estudiantes procedentes de otras universidades.

- a) El expediente académico de los estudiantes procedentes de otras Universidades que soliciten plaza en la Universidad Miguel Hernández de Elche, habrá de cumplir el criterio de progreso adecuado establecido en esta normativa para poder ser admitidos.
- b) Los estudiantes que hayan abandonado los estudios en otra Universidad, en aplicación del régimen de permanencia establecido en aquella y no cumplan el criterio de progreso adecuado previsto en el artículo 2, se les aplicará el artículo 3 de esta normativa.

Artículo 5.- Anulación de matrícula por causa de fuerza mayor.

1.- El Rector, a petición del interesado, podrá resolver la anulación parcial o total de la matrícula, solamente si el estudiante acredita fehacientemente causa de fuerza mayor que le impida o le haya impedido presentarse a las evaluaciones correspondientes.

Artículo 6.- Aplicación de la presente normativa.

Esta normativa será de aplicación a todos aquellos estudiantes que inicien estudios en el marco del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Disposición adicional.

- 1.- El Rector presentará anualmente al Consejo Social un informe sobre el desarrollo y aplicación de esta Normativa, en el que se deberán valorar los efectos derivados de la misma.
- 2.- La Universidad Miguel Hernández de Elche proporcionará los medios que estime adecuados para que el estudiante pueda conocer en cualquier momento, y muy especialmente en el de la matrícula, la situación académica en el marco de esta Normativa.

Disposición final.

Se autoriza al Rector para el desarrollo administrativo de esta Normativa.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.umh.es/frame.asp?url=/pop/
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2009
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

No procede

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
--------	------------------

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	María José	Alarcón	Segura
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. de la Universidad, s/n	03202	Alicante	Elche/Elx
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO

master@umh.es	689580072	966658463	Vicerrectora de Estudios
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	Jesús Tadeo	Pastor	Ciurana
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. de la Universidad, s/n	03202	Alicante	Elche/Elx
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
master@umh.es	689580072	966658463	Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	María del Carmen	López	Ruiz
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. de la Universidad, s/n	03202	Alicante	Elche/Elx
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
master@umh.es	689580072	966658463	Directora del Servicio de Gestión de Estudios

Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Informe de alegaciones y Punto 2 Justificación.pdf

HASH SHA1 : CguNgJopoxUTguF9/iLYNOTuG3w=

Código CSV : 102292595052894388354127

Ver Fichero: Informe de alegaciones y Punto 2 Justificación.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : Punto 4 Sistema de información previos.pdf

HASH SHA1 : G3VjKGaP0KvJZomOtroFKR44rYE=

Código CSV : 95031469580832534935866

Ver Fichero: Punto 4 Sistema de información previos.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Punto 5. Descripción del plan de estudios..pdf

HASH SHA1 : Ky21JuVhlwFYFJS/5pLjxedyIZY=

Código CSV : 102292604148725802526781

Ver Fichero: Punto 5. Descripción del plan de estudios..pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre : Criterio 6. Profesorado.pdf

HASH SHA1 : MNDdaRC7MBRr5rSzODnNKtVIrow=

Código CSV : 95031483310221297002833

Ver Fichero: Criterio 6. Profesorado.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Punto 7. RECURSOS MATERIALES.JUSTIFICACIÓN..pdf

HASH SHA1 : JJDrPm/6NOjxxl96ezJifzkyyZw=

Código CSV : 95031496255449287639562

Ver Fichero: Punto 7. RECURSOS MATERIALES.JUSTIFICACIÓN..pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre : Punto 8 Estimación de valores cuantitativos.pdf

HASH SHA1 : rjNsyA56KXIjXiJhqGwVpp+O3cs=

Código CSV : 95031502837518694750772

Ver Fichero: Punto 8 Estimación de valores cuantitativos.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : PUNTO 10. Máster en formación del profesorado de ESO.pdf

HASH SHA1 : EFT2/ifKnZQnYFCD0bInrEbRP4A=

Código CSV : 95031519287102222593635

Ver Fichero: PUNTO 10. Máster en formación del profesorado de ESO.pdf

